

¿Revisión por pares anónimos? Nones

Sr. Director:

El anonimato en la revisión de artículos científicos es una cuestión recurrente, al menos en la correspondencia entre el equipo editorial de GACETA SANITARIA y algunos de sus revisores. Conviene hacer pública esta discusión, pues de lo que se trata es de aumentar la transparencia en la decisión de aceptar o rechazar un manuscrito, cuestión que atañe sobre todo a los autores y lectores de GACETA SANITARIA, más que a los revisores y al equipo editorial. Seguramente por ello el director de la revista nos ha invitado a presentar esta carta, para animar al «mundo» de GACETA SANITARIA al debate.

La escasa base científica de la práctica de este anonimato, las razones a su favor o en su contra, y las alternativas al secreto son sobradamente conocidas. La mera consulta a la wikipedia permite obtener una clara visión de conjunto. Algunos revisores hemos solicitado repetida y vanamente que nuestras evaluaciones vayan firmadas, una solicitud que desbarbala los argumentos sobre la mayor disponibilidad y la libertad de los revisores enmascarados. Ante solicitud tan clara y descarada, se arguye que en la aceptación o rechazo de los manuscritos lo central es el trabajo de los integrantes del equipo editorial, para los cuales los informes de los revisores son sólo una pieza en el proceso de decisión. Se trata de una peculiar interpretación de la «revisión por pares», ante la que sorprende que sigamos llamando «revistas sometidas a revisión por pares» a las que aceptan o rechazan un manuscrito según el buen criterio del equipo editorial, que puede seleccionar a su antojo los juicios de los revisores que justifican su decisión. Incluso si aceptáramos tal conducta, se puede apreciar el valor añadido que supone dar a conocer a los autores —y si es posible a los lectores, ahora que tenemos medios electrónicos— la integridad de los informes que conducen a la decisión final, lo que incluye la identidad de los revisores que quieren ser identificados. También se argumenta la mayor libertad para hacer críticas y sugerencias a los manuscritos cuando se cuenta con el anonimato. De ser cierto, cabría dudar de la solidez de las revisiones que precisan ser anónimas para ser valiosas.

Queremos dejar claro que nuestro interés por firmar las revisiones no procede de unas insatisfechas necesidades expresivas, sino que forma parte de la preocupación que guía a todos los que desinteresadamente contribuimos al proceso editorial de GACETA SANITARIA, la mejora de la calidad de la revista y de los trabajos que en ella se publican. Reconocemos que el cumplimiento de dichos objetivo debe mucho a las decisiones de su equipo editorial, y creemos que razonablemente mejorará con mayores dosis de transparencia.

Ricard Meneu^a / Juan Gérvas^b

^aFundación Instituto de Investigación en Servicios de Salud, Valencia, España;

^bCanencia de la Sierra, Garganta de los Montes y El Cuadrón, Madrid, España.

Quién es quién en la revisión por pares

Sr. Director:

Hemos leído con atención e interés la carta que nos remiten Meneu y Gérvas¹ en relación a la «revisión por pares», o *peer review*, y más concretamente a su práctica en GACETA SANITARIA de forma anónima. Ciertamente es un tema recurrente en nuestra revista^{2,3}, o aún más que recurrente, y no sólo en GACETA SANITARIA, puesto que la revisión editorial no es un tema zanjado o resuelto en el mundo académico y editorial. Muestra de ello es la declaración «Definición de una revista con revisión por pares» de la World Association of Medical Editors⁴ de octubre de 2007, la existencia de un congreso internacional cada 4 años sobre *peer review* organizado por BMJ y JAMA (<http://www.ama-assn.org/public/peer/peerhome.htm>) y la numerosa literatura médica sobre el tema⁵⁻⁷.

Creemos que nuestros apreciados compañeros Meneu y Gérvas vuelven a plantear una cuestión relevante como es el papel del «anonimato en la revisión de artículos científicos». Su disquisición, sin embargo, se entremezcla con otros aspectos sobre el *peer review* que conviene clarificar, como haremos más adelante.

En primer lugar, aunque la política editorial de GACETA SANITARIA es un proceso de revisión anonimizado (tanto por parte de los autores como de los revisores), hace tiempo que algunos revisores han decidido salir del anonimato, expresando este deseo y firmando en consecuencia sus revisiones. Por ello, esta posibilidad está contemplada desde hace tiempo (unos 4 años) en la «Guía para Revisores» de GACETA SANITARIA⁸, que citamos literalmente: «El proceso de evaluación en GACETA SANITARIA es anónimo, es decir, el evaluador desconoce la identidad e instituciones de origen del autor o autores del manuscrito. El evaluador puede también mantener su identidad anónima a los autores o, si lo prefiere, firmar sus comentarios a los autores».

Dicho esto, podríamos discutir sobre la bondad o no de la anonimización del proceso de revisión, que como el párrafo anterior explicita claramente, atañe tanto a la identidad de los autores como de los revisores. Como ya comentábamos, hay numerosos estudios, incluidos los ensayos controlados, sobre los efectos de la anonimización en el *peer review*, tanto en términos de mejora de la calidad de las revisiones como de reducir los potenciales sesgos en la revisión^{5-7,9-11}. Aunque el enmascaramiento de los nombres de los revisores no parece aumentar la calidad de las revisiones (p. ej., detección de errores en los manuscritos), sí parece que el anonimato genera menores sesgos en la valoración global y la aceptación final de los manuscritos. El anonimato de los revisores podría favorecer la irresponsabilidad e incluso la malicia en las revisiones, aunque la mayor parte de revisores se muestran honestos y serios. Es cierto que, en rigor, el anonimato es poco admisible en ciencia. Algunas revistas han optado por un sistema de revisión sin ocultación de identidades de autores y revisores. Otras incluso publican en internet las sucesivas versiones del manuscrito, junto con los comentarios firmados de revisores y las respuestas de los autores. Ninguna, sin embargo,